



EXTERNALIZACIÓN

**GESTION
INTEGRAL
INTERNACIONAL**

**LICITACIÓN
PUBLICA**

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS
ZONAS VERDES EN LOS COLEGIOS PUBLICOS, PARQUES,
JARDINES Y ARBOLADO DEL MUNICIPIO DE LORCA**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	14 de febrero de 2018
Licitación	LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS ZONAS VERDES EN LOS COLEGIOS PUBLICOS, PARQUES, JARDINES Y ARBOLADO DEL MUNICIPIO DE LORCA.
Presupuesto de licitación	1.283.908,32 €
Entidad Contratante	Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Lorca
Fecha de Presentación	27/03/2018
Clasificación	O-6-5

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Trasvase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Elaboración de la documentación Técnica.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

a) Criterios de Evaluación que requiere un juicio de valor. Desde (0-49)

Los criterios para la adjudicación del contrato, según juicio de valor:

- Plan anual de trabajo. Hasta un máximo de 10 puntos.

Plan anual de trabajo con expresa atención a los distintos programas de mantenimiento. Se valorara especialmente, los programas que demuestren mayor conocimiento de la realidad de los espacios verdes y proponga mejor organización para llevar a cabo las labores que comprenden cada programa, metodología de trabajo, frecuencia e idoneidad de los recursos a emplear.

- Propuesta sobre organización del personal, maquinaria, vehículos y herramientas. Hasta un máximo de 40 puntos.

1.-Organización y planificación del servicio. Hasta 15 puntos.

Organización y planificación de las labores. Sera objeto de valoración la descripción de las labores a realizar para el correcto mantenimiento de las zonas, objeto de este contrato, no se repetirá la descripción del pliego de condiciones técnicas sino que se aportarán procedimientos, particularidades o aspectos importantes a destacar que el licitador considere necesario para la mejor ejecución del trabajo.

2.-Planificación del personal técnico operativo destinado al servicio. Hasta 10 puntos máximo.

Será objeto de valoración la planificación del personal técnico y operativo asignado integra o parcialmente al servicio, que incluirá la descripción cualitativa y cuantitativa del mismo, especificando los puestos de trabajo previstos, dedicación, horarios, suplencias.

3.-Vehículos. Hasta 5 puntos máximo. Se valorará la idoneidad de los vehículos ofertados para las distintas labores y trabajos objeto del contrato. Se valorara aquellos aspectos medioambientales que contribuyan a la disminución de Gases (GEI) y que supongan un menor consumo de combustible y un nivel de sonoridad más bajo.

4.-Maquinaria. Hasta 5 puntos máximo. Se valorará el numero de maquinas, características, idoneidad para el servicio y aspectos medioambientales.

5.- Actuaciones complementarias al servicio. Hasta 5 puntos.

- Gestión informática del servicio. Recibirán 2,5 los licitadores que oferte la implementación de un sistema informático que reúna los requisitos señalados en el Capítulo XVII.

-Programa de mantenimiento de árboles singulares y ejemplares de especial interés. Se otorgara 2,5 puntos al programa más completo, que incluya que los trabajos de poda se realizaran con un especialista en arboricultura con uso de trepa si es necesario, e instalación de sistemas de sustentación artificial sin coste para el ayuntamiento, valorándose el resto de manera proporcional.

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.800 €
Bonificación por Éxito	2.800 €

Notas:

- 1 -Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto con la entrega del contrato de servicios
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 -Forma de pago: Honorario a éxito: A la comunicación de la adjudicación
- 4 -La firma del contrato de servicios incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI.
- 5- Impuestos no incluidos.
- 6- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

14 de febrero de 2018



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U